

LUNES 16 DE MAYO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Pese a polémica, IEEM otorga registro a Encinas. Por unanimidad de votos, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el registro de los tres candidatos a la gubernatura de la entidad, Eruviel Ávila Villegas (PRI, PVEM, Nueva Alianza), Luis Felipe Bravo Mena (PAN) y Alejandro Encinas Rodríguez (PRD, PT y Convergencia), cuyas campañas arrancarán hoy mismo. El caso de Encinas Rodríguez fue el único que generó que los consejeros electorales del IEEM fijaran una postura sobre el procedimiento, ya que se había cuestionado por parte de la oposición si cumplía o no con el requisito de la residencia en la entidad. En la sesión pública del IEEM se indicó que las funciones de Encinas en la administración pública del Distrito Federal (Jefe de Gobierno) no le hacen perder la calidad de vecino, al argumentar que las leyes determinan que el desempeño de comisiones al servicio de la nación o del estado fuera de la entidad no es causal de pérdida de ese derecho. Se dijo, además, que han sido criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el ejercicio de los derechos políticos constituyen una garantía fundamental y se consideró que debe ser la ciudadanía, con su voto, la que decida el éxito o no de una candidatura. (EL ECONOMISTA, P. 2 Y 42, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN)

Masacre no quedará impune: Cué. Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, rechazó haber incurrido en alguna omisión y ofreció no dejar impune la masacre registrada en el municipio de Santiago Choapam de esa entidad, como consecuencia de un conflicto postelectoral que dejó un saldo de 10 muertos y más de 12 lesionados. El ataque sobrevino, cuando se convocó a elecciones extraordinarias y un grupo de autoridades municipales, así como campesinos que se trasladaban a la cabecera para alistar la instalación del consejo electoral, fueron emboscados en un camino de terrecería por un grupo armado, cuyo paradero e identidad se desconocen. El año pasado las elecciones en esta comarca fueron anuladas después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que se habían cometido violaciones a los derechos políticos. (MILENIO DIARIO, P. 36, CIUDAD Y ESTADOS, ÓSCAR RODRÍGUEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Destituyen a líder de Convergencia en Coahuila. Salvador Gánem Pérez, líder de Convergencia en Coahuila, acusó que aún no ha sido notificado de su destitución al frente del partido, y denunció que es debido a que no quiso apoyar al PAN en las elecciones de gobernador del próximo 3 de julio. Detalló que la dirigencia nacional del partido se ha conducido de manera arbitraria y déspota. Gánem Pérez calificó el hecho de inocuo, por lo que anunció que acudirá a los tribunales federales ya que considera que pretenden deshacerse de él injustamente. (RUMBO DE MÉXICO, P. 8 Y 9, MÉXICO AL INSTANTE, DE LA REDACCIÓN)

No te lo pierdas/ Documental. Se anuncia que hoy lunes 16 de mayo el PNUD, el IFE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, presentan el documental Identidad indígena y democracia en México. (EXCÉLSIOR, P. 2, Nacional, DE LA REDACCIÓN)

LUNES 16 DE MAYO DE 2011

Géneros de Opinión

Astillero/ Pase usted/ Julio Hernández López. La aduana peñanietista ha dejado pasar a Alejandro Encinas como si de verdad hubiera un pacto discreto contra el "enemigo común" que sería el panismo. A pesar de que el propio ex jefe de gobierno capitalino y actual diputado federal por una circunscripción que no incluye al Estado de México había reconocido a fines del año pasado su incumplimiento de los requisitos para ser candidato a gobernador de esa entidad, los miembros de un consejo electoral que se mueve al influjo de un copete determinaron aceptar por unanimidad que cuenta con la calidad de vecino y que, por tanto, puede competir. El unificado criterio de los consejeros electorales mexiquenses contó con la anunciada oposición del panismo local que, en todo caso, tendrá oportunidad de impugnar la resolución *encinista* ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fluctuante en lealtades entre Margarita Zavala y el peñanietismo, pues de la primera es amiga desde hace largo tiempo y del segundo se ha hecho segura servidora, por ejemplo: en fecha reciente, exoneró a Enrique Peña Nieto, por difundir *spots* nacionales de su V Informe de Gobierno. La presidenta del citado Tribunal, María del Carmen Alanís, tendrá en su cartera de intereses la palabra final sobre el destino del barbado perredista que ya antes había dicho que algunos de sus correligionarios le habían exhortado a transitar el camino de la candidatura en riesgo para dar buena posición a la marca partidista y, en dado caso, dejar con puntos ganados a otro personaje. (LA JORNADA, P. 8, OPINIÓN, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

Columna Uno/ Favoritismo, engaños, burla y conflicto por dinero, con Ávila/ Naim Libien Y Karina Rocha. No es una ni dos, sino varias, querido lector, las que, desde que María del Carmen Alanís Figueroa es presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, perdonan a Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México. Se dice que una promesa hecha por Peña Nieto a Alanís Figueroa, fue la de apoyarla en su reelección como presidenta de ese Tribunal, a cambio de su "exoneración absolutamente" en todos los asuntos que en su contra llegaran a sus manos, y así ha sido. Recientemente, el TEPJF confirmó la sentencia emitida por el TEEM que negara tomar medidas "cautelares", como lo solicitaron el PAN y el PRD, contra servidores públicos mexiquenses, un dirigente partidista y el Partido Revolucionario Institucional. Sabemos de antemano que el activismo político que desarrollan todos los servidores públicos del gobierno peñista están obligados a "acarrear" el voto a favor de Eruviel Ávila Villegas, ¡cuente lo que cueste! Por eso, el PAN y el PRD, acuden al Tribunal Electoral del Estado de México, pensando que ahí encontrarían imparcialidad y respeto a un proceso electoral tan delicado como es el mexiquense; sin embargo, no fue así, este Tribunal falló en contra de "esas medidas cautelares", obligando al PAN y al PRD a acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde, una vez más, pensaron que encontrarían imparcialidad pero, ¡oh sorpresa!, no fue así. Ahí, María del Carmen Alanís Figueroa, entregada a Peña Nieto, volvió a fallar en contra de esas medidas cautelares, y "por unanimidad" confirmaron la negativa de cesar todas las actividades relativas al programa de Regionalización del Estado de México. (UNOMÁSUNO, P. 29, ESTADO DE MÉXICO, NAIM LIBIEN KAUI, KARINA A. ROCHA PRIEGO)

Frentes Políticos. Qué bueno que el consejero presidente del IFE no participa en ninguna de las comisiones del Consejo General en las que sí están los otros cinco. Si no, Leonardo Valdés padecería el estrés de presidir y trabajar en al menos dos comisiones, lo que se le juntaría con los viajes que ahora realiza, más las sesiones en acatamiento a los fallos del TEPJF y la preocupación de que se acerca el inicio del proceso electoral y faltan tres consejeros. Pero como al menos no tiene las cargas de trabajo duplicadas por los asuntos de las comisiones, se puede dar sus escapaditas. Regresando de Egipto se fue a Viena y ahora ya está listo para viajar a Nueva York. En lo que va del año ya visitó Botswana, Haití, República Dominicana, Suecia e India. (EXCÉLSIOR, P.23, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 16 DE MAYO DE 2011

Géneros de Opinión Revistas

La cáscara de la historia/ Gasolineras: el robo y la burla/ Eduardo Huchim. El autor comentó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el pasado 19 de abril una importante jurisprudencia: los tribunales electorales de las entidades federativas son competentes para conocer de conflictos sobre la integración de los órganos de los partidos nacionales en los estados, los municipios y el Distrito Federal. La Sala Distrito Federal del TEPJF había considerado que estos asuntos sólo competían a la jurisdicción federal, en tanto que las Salas Monterrey y Xalapa sostenían que también eran de competencia local. Al resolver la contradicción de criterios, los magistrados de la Sala Superior, con excepción de Flavio Galván, votaron a favor del proyecto presentado por su presidenta, María del Carmen Alanís. (EMEEQUIS, P. 46, REVISTA, EDUARDO HUCHIM)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Recibió IFE 30% más de solicitudes de acceso a información pública en 2010. Durante el 2010 se presentaron ante la unidad de enlace o a través de las juntas locales y distritales ejecutivas del Instituto Federal Electoral (IFE) 3 mil 562 solicitudes, incluidas las de acceso a la información pública, datos personales, corrección de datos personales y derecho de petición. En el Informe en Materia de Transparencia y Acceso a la Información del IFE se especificó que del total, 3 mil 258 fueron solicitudes de acceso a la información pública, 122 de acceso a datos personales, dos de corrección de datos personales y 180 consultas de derecho de petición, lo que representa un aumento de 30% respecto del año 2009, cuando se llevaron a cabo elecciones de diputados federales. (UNOMÁSUNO, P. 12, JAVIER CALDERÓN)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Coahuila

Aporta Panal al PRI dinero y operadores. En las elecciones de 2011 para gobernador, Congresos locales y alcaldías, el partido de Elba Esther Gordillo, Nueva Alianza, aportará a las campañas del PRI casi 97 millones de pesos y un ejército de operadores del SNTE. En 2010, el Panal jugó con los priístas y la alianza PRD, PAN, lo que le trajo como beneficio cogobernar con 10 mandatarios. Este año, ya firmó convenios de coalición con el tricolor en el Estado de México, Coahuila, Nayarit e Hidalgo, y todo indica que lo hará en Michoacán. La mayor aportación del Panal será en el Edomex, donde el 3 de julio elegirán al sucesor de Enrique Peña Nieto, actual gobernador mexiquense. De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en la última elección Nueva Alianza obtuvo 61 mil 381 sufragios, por lo que tiene un porcentaje de 1.17%, pese a que fue en coalición con el PRI. (REFORMA, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 16 DE MAYO DE 2011

Arrancan en Coahuila campañas nocturnas. Los aspirantes del PRI y del PAN a la gubernatura de Coahuila iniciaron sus campañas desde el primer minuto de este lunes. Rubén Moreira, de la alianza PRI, Panal, PVEM, presidió un mitin a media noche en ciudad Acuña. Guillermo Anaya, de la coalición PAN, Unidad Democrática de Coahuila, estuvo en Saltillo. Jesús González Schmal, del PT, Convergencia y Genaro Fuentes, del PRD, no informaron dónde iniciarán sus campañas. (REFORMA, P. 8, GRISELDA FARÍAS)

Distrito Federal

Buscan mujeres el poder. Por primera vez y desde que la mujer logró el derecho al voto en 1953, en la ciudad de México las mujeres ganan terreno en el escenario político y hasta ahora hay al menos seis fuertes aspirantes a contender por la jefatura de gobierno. Académicos y expertos en estudios de género coinciden en señalar que el avance que ha registrado la mujer en los últimos años dentro de los espacios de poder en la capital no es gratuito, y atribuyen la oferta de opciones a la evolución legislativa que ha tenido esta ciudad en los últimos 20 años. Laura Velázquez, actual secretaria de Desarrollo Económico, afirmó con contundencia y segura de sí misma, que será la próxima jefa de gobierno, que gobernará para los jóvenes y que romperá estereotipos acartonados del protocolo oficial. En tanto, Alejandra Barrales, actual presidenta de la Comisión de gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), consideró que su trayectoria se ha enriquecido con oportunidades que ha recibido desde distintos ámbitos y ahora se muestra decidida a tomar las riendas de esta ciudad. (REFORMA, P. 3 Y 4, ERNESTO OSORIO)

Regular las preventas inmobiliarias, piden a ALDF. Eduardo Santillán, jefe delegacional en Álvaro Obregón, se pronunció a favor de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) realice una serie de reformas a los códigos Civil y Penal para regular las llamadas preventas inmobiliarias y sancionar a quienes hagan mal uso de este mecanismo. Al participar en el "Foro Vivienda en Alto Riesgo" que organiza la Comisión de Vivienda del órgano legislativo local, el funcionario justificó su propuesta y dijo que las preventas pueden ser utilizadas para defraudar a los "compradores de buena fe". "Estas famosas preventas son sumamente riesgosas para los particulares. (MILENIO DIARIO, P. 33, DE LA REDACCIÓN)

Estado de México

Se dispararon delitos electorales antes del inicio de campañas. Aún cuando no arrancaban las campañas en el Estado de México, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ya había iniciado durante el primer trimestre de este año 42 averiguaciones previas por presuntos actos violatorios a la ley en materia comicial. Mientras en enero y febrero de 2011 se abrieron sólo dos averiguaciones previas, en el mes de marzo el número de pesquisas se disparó a 40. Los delitos que se denunciaron en enero y febrero fueron alteración de documentos electorales y del Registro Federal de Electores. (EL ECONOMISTA, P. 43, MAURICIO RUBÍ)

Guanajuato

Respalda Fox a Córdova para Guanajuato. Vicente Fox dio su visto bueno a José Ángel Córdova, Secretario de Salud, para ser candidato del PAN al gobierno de Guanajuato. "Lo que le he escuchado es que le interesa mucho la gubernatura. Es un hombre ideal para este estado, bienvenido y que tenga mucho éxito", manifestó el ex presidente. El titular de Salud anunció que entre agosto y septiembre próximos, renunciará a su cargo en el gobierno federal para buscar la candidatura panista. (REFORMA, P. 8, JORGE ESCALANTE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

LUNES 16 DE MAYO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Moreira no descarta alianza con Gordillo. Humberto Moreira Valdés, dirigente nacional del PRI, no descartó una alianza con Elba Esther Gordillo Morales, presidenta vitalicia del SNTE, para las elecciones presidenciales de 2012, además se cuidó de no abrir espacio para una confrontación con Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, y dijo que el enemigo en común será el PAN. Asimismo, respaldó las declaraciones hechas por Peña Nieto, gobernador del Estado de México, en Washington en el sentido de que existe una "campaña negra" en contra del PRI, pero sabrán enfrentarla con mucha madurez y unidad. Y aunque celebró el "gran reconocimiento" de que fue objeto el mandatario mexicano, por parte de Henry Cuéllar y otros legisladores estadounidenses. Humberto Moreira estableció que el PRI "no tiene candidato" ni "pretendientes" todavía a la presidencia de la República. (EL FINANCIERO, P. 40, MARÍA LUISA GONZÁLEZ)

La información es un derecho: IFAI. Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), afirmó que el acceso a la información pública es un derecho de las personas, no de las dependencias o entidades federales. Peschard indicó que el argumento utilizado por esas dependencias en el sentido de que posibles reformas a la Ley Federal de Transparencia las dejaría indefensas ante las resoluciones del Instituto, carece de validez, toda vez que éstas están obligadas constitucionalmente a entregar la información. (DIARIO DE MÉXICO, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

Sin futuro, la iniciativa energética de Calderón. Al afirmar que la política energética de los gobiernos de extracción panista ha sido un desastre, Francisco Rojas, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, sostuvo que el planteamiento de Felipe Calderón, presidente de México para la reforma de Pemex "no tiene destino", porque los mexicanos se han manifestado ya contra la privatización. En su comunicado semanal, el legislador priísta puntualizó: "El gobierno panista ha mostrado el fracaso de su política en materia de hidrocarburos, pues Pemex no es sólo un centro de negocios y corruptelas, sino un mecanismo para ocultar la ineficiencia del sistema de recaudación tributaria". (MILENIO DIARIO, P. 12, FERNANDO DAMIÁN)

PRI rompe acuerdos por razones electorales, acusa Vázquez Mota. Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN y presidenta de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, arremetió de nuevo en contra del PRI y lo acusó de "desdeñar" las reformas de seguridad nacional, la política y laboral, "con una serie de acciones dilatorias que han echado a andar en las últimas semanas para evadirlas". Señaló que los priístas "han roto acuerdos por motivos de orden electoral en varios estados del país", con lo que obstaculizan un posible periodo extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. Por ello, responsabilizó al Revolucionario Institucional de oponerse a la "existencia de contrapesos y de estar a favor siempre del autoritarismo y hasta del nepotismo". Vázquez Mota lamentó que, aunque el martes 17 de mayo se hará ya la evaluación y el "corte de caja" de los avances en trabajos de comisiones legislativas para la elaboración de los dictámenes de las reformas urgentes que están en la mesa y planear un eventual periodo extra de sesiones, los resultados son todavía desalentadores. (EL FINANCIERO, P. 41, VÍCTOR CHÁVEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 16 DE MAYO DE 2011

Revisar estrategia contra el crimen, pide la Iglesia. La Arquidiócesis de México afirmó que se debe revisar las estrategias para combatir al crimen, así como las leyes injustas que degradan la moralidad social, de lo contrario "seguiremos en caída libre hacia una sociedad sin ideales ni futuro". Cuestionó la aplicación de la ley a los agentes del Instituto Nacional de Migración, a quienes se inhabilita pese a que ellos son los que entregan a los migrantes al crimen organizado. Al criticar los secuestros de indocumentados, el semanario "Desde la Fe" destacó que las propias autoridades mexicanas encargadas de poner orden al tránsito de migrantes se han convertido en el primer eslabón del crimen organizado: los detienen, los secuestran y ellos mismos "los venden" a los grupos criminales; esto habla de la grave descomposición social e institucional que sufre México. (MILENIO DIARIO, P. 8, EUGENIA JIMÉNEZ)

Enfrentan proceso 40 agentes de INM. De agosto de 2010, mes en que se descubrió la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, a abril de este año, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha destituido a 200 funcionarios, de los cuales 40 enfrentan un proceso penal por presuntos abusos contra migrantes. Lo anterior lo dio a conocer Salvador Beltrán del Río, Comisionado del INM, al informar sobre el fortalecimiento de las acciones para combatir la corrupción y los nexos con el crimen organizado al interior de la dependencia. El funcionario federal indicó que está por iniciar el proceso de evaluación de confianza de casi de mil 500 trabajadores en las entidades más transitadas por los migrantes -Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz- y que se comenzará a rotar de adscripción al personal de forma periódica. (REFORMA, P.2, VERÓNICA SÁNCHEZ)

Evaluación universal al magisterio: FCH-SNTE. El presidente Felipe Calderón anunció cambios de fondo, en los próximos meses, en la calidad del sector educativo en México, en el cual, dijo, se transformará el Programa de Carrera Magisterial, se establecerá el Sistema Universal de Evaluación para los docentes y sobre todo se impulsará la autonomía y ciudadanía para el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación. "En los próximos meses vayamos por esos cambios. Asumamos los riesgos, México necesita coraje y determinación. Vayamos por la evaluación universal. Vayamos por la calidad educativa", expresó el mandatario ante Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Al encabezar la ceremonia por el Día del Maestro, Calderón aceptó un conjunto de propuestas planteadas por la dirigente del magisterio, Elba Esther Gordillo, y convino en que se requieren decisiones valientes, pues los cambios implicarán costos económicos y políticos, pero son necesarios para elevar la calidad de la educación. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, ALEJANDRO PÁEZ)

Crece empleo de baja remuneración. Las condiciones salariales en el mercado mexicano permanecieron débiles en el primer trimestre de 2011, incluso cuando la economía del país se encuentra en fase de expansión, revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI). De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de enero-marzo del presente año, los trabajadores que ganaron más de uno y hasta dos salarios mínimos (entre mil 795 a 3 mil 590 pesos mensuales) representaron 23.23% de la población ocupada. (MILENIO DIARIO, P.24, ALBERTO VERDUSCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios